

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 24. A los 4 días del mes de noviembre de 2025, se reúnen los accionistas, directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora de **EDESA HOLDING S.A.** (la "Sociedad") que se enumeran al pie de la presente, en Asamblea General de Accionistas en primera convocatoria de la Sociedad. Se encuentran presentes los accionistas Salta Inversiones Eléctricas S.A. representado por María Ernestina Aicega (D.N.I. N°40.809.690), y Administración Nacional de la Seguridad Social Fondo de Garantía y Sustentabilidad representada por Gonzalo Raúl García, D.N.I. N° 27.767.397 tenedores en conjunto de 22.759.607 acciones ordinarias escriturales de la Sociedad que representan el 99.44% del capital social y de los votos. Asimismo, se encuentran presentes los Directores Sres. Pablo José Massot, Luis Rodolfo Secco y Ciro Ortiz, y la Síndica María Ximena Digón, dejando constancia que los demás Directores y Síndicos comunicaron su inasistencia a la Asamblea. Asimismo, asiste en representación de la Bolsa de Comercio Ariel Schmutz, DNI N° 16.123.616. Preside la Asamblea el Sr. Luis Rodolfo Secco, designado Presidente de la Asamblea, quien habiendo constatado la existencia de quórum suficiente, declara constituida la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad siendo las 12:03 horas y pone a consideración de los Accionistas el primer punto del Orden del Día: **1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.** La representante del accionista Salta Inversiones Eléctricas S.A. ("SIESA") mociona y vota que el acta a labrarse de la presente Asamblea sea suscripta por los representantes de los accionistas SIESA y Administración Nacional de la Seguridad Social ("ANSES FGS"). Puesta la moción a consideración de los presentes, la misma resulta aprobada por unanimidad. Seguidamente, se pasa a considerar el siguiente punto del Orden del Día **2) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES RENUNCIANTES** Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que, como es de conocimiento de los presentes, 1° de octubre de 2025 el Directorio trató y aprobó la renuncia del Sr. Mariano Luis Luchetti a su cargo de Director Titular y la del Sr. José María Bazán a su cargo de Director Suplente, dejando constancia que las mismas no resultan dolosas ni intempestivas, ni afectan el normal funcionamiento del órgano de administración de la Sociedad. Seguidamente, los señores Accionistas aprueban por mayoría con el voto negativo del accionista ANSES FGS la gestión de los directores renunciantes, correspondiente al ejercicio en curso, considerando para ello que la misma se ha llevado a cabo conforme las prescripciones legales y estatutarias. Seguidamente, se pasa a considerar el siguiente punto del Orden del Día **3) DESIGNACIÓN DE DIRECTOR TITULAR Y DE DIRECTOR SUPLENTE EN REEMPLAZO DE LOS DIRECTORES RENUNCIANTES.** Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que habiendo sido aprobada la renuncia de un director titular y un director suplente

nominados por el accionista SIESA, corresponde a la presente Asamblea, designar a sus reemplazos. Consecuentemente, se propone designar como director titular en reemplazo del director renunciante, al Sr. Juan Pablo Trujillo y como director suplente al Sr. Mariano Luis Luchetti, ambos con mandato vigente hasta completar el mandato en curso. Sometida la propuesta a votación la misma resulta aprobada por unanimidad. Finalmente, manifiesta que los Sres. Juan Pablo Trujillo y Mariano Luis Luchetti revisten la calidad de “no independientes” en los términos del artículo 13 de la Sección III, del Capítulo III, del Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores. La moción resulta aprobada por unanimidad. En consecuencia, de aceptar los cargos el Sr. Trujillo y el Sr. Luchetti, el directorio queda conformado de la siguiente manera:

DIRECTORES TITULARES	CARÁCTER DE INDEPENDENCIA
Luis Pablo Rogelio Pagano	No independiente
Guillermo Luis Coltrinari	No independiente
Sebastián Córdova Moyano	No independiente
Juan Pablo Trujillo	No independiente
Luis Rodolfo Secco	Independiente
Eduardo Ciro Ortiz	Independiente
Pablo José Massot	Independiente
DIRECTORES SUPLENTES	CARÁCTER DE INDEPENDENCIA
Lucas Pagano Boza	No independiente
Pablo Cinque	No independiente
Felipe Oviedo Roscoe	No independiente
Mariano Luis Luchetti	No independiente
Martín José Apaz	Independiente
Diego Emilio Rangugni	Independiente
Flavia Vanesa Bevilacqua	Independiente

Se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día: **4) AUTORIZACIONES**.: La representante de Salta Inversiones Eléctricas S.A. mociona y vota autorizar a cualesquiera de los Sres. Directores y a Pablo Cinque, Francisco Meligrana, Andrea Paola Rodríguez, Lucrecia María Delfina Moreira Savino, Maria Guadalupe Lucotti, Luciano Laborato, María Ernestina Aicega, Joaquín Luis de Aduriz, Juan Benito Genis, Federica María Elliff Mayol; Escribano Mariano Russo 32.437.005, la Dra. Camila Yaury, D.N.I. 36.950.371, la Sra. Romina Liliana Alcántara D.N.I. 22.277.870, y María del Mar Pintos, D.N.I. 36.559.023 y/o a quienes estos designen para que, con las más amplias facultades que otorga la legislación vigente, actuando indistintamente uno cualquiera de ellos, a fin de que -con las más amplias facultades que otorga la legislación vigente- efectúen todos los trámites y gestiones pertinentes para la publicación e inscripción registral de las resoluciones aquí adoptadas, ante la Comisión Nacional de Valores, la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el boletín oficial y/o cualquier otro organismo público o privado o reparticiones gubernamentales (según

resulte aplicable), aceptando o rechazando las observaciones que los organismos pertinentes realicen o soliciten, retirando certificados y toda otra documentación pertinente, otorgando y suscribiendo los instrumentos públicos o privados aclaratorios, rectificatorios, complementarios o modificatorios que fueran necesarios, incluso aquellos previstos por las Normas de la CNV, la Resolución IGJ 15/2024, sus modificatorias y complementarias. RESUELVE: aprobar la moción por unanimidad. Siendo las 12:06 se da por finalizada la reunión.

Firmantes: Accionistas: Salta Inversiones Eléctricas S.A. y Administración Nacional de la Seguridad Social (ASNES FGS), ambos por representación. Presidente de la Asamblea Luis Rodolfo Secco. Síndica Titular María Ximena Digón.